



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL

*aprobada
sesión N° 6
30 sept. 2019*

ACTA DE LA SESIÓN N° 5

En Ancud, hoy lunes diecinueve de agosto de dos mil diecinueve, a las 10:45 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, presidiendo la sesión el vicepresidente don Daniel Pantoja Bornand, en ausencia por razones de agenda del señor alcalde don Carlos Gómez Miranda, se inicia la sesión ordinaria N° 5 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Luciano Villarroel Vargas
- 2.- María Edilia Huerque Vidal
- 3.- Manuel Carrasco Soto
- 4.- Domingo Valenzuela Mansilla
- 5.- César Cárcamo Guerrero
- 6.- Daniel Pantoja Bornand;
- 7.- Rosa Salazar Bustamante
- 8.- Miguel Paredes Gallardo
- 9.- Donoso Raimilla Santana
- 10.- José Otey Cárdenas

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal titular, Ricardo Wagner Basili.

El señor vicepresidente da a conocer la tabla de materias a tratar.

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Etapas y evaluación plan inversiones PLADECO (Praxis Consultores)**
- 3.- **Varios**

1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**

Previa lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario Municipal, el Consejo la aprueba sin observaciones.

Interviene la consejera Salazar pronunciándose sobre el estado de la playa de Lechagua, reclamando mayor participación del consejo de Salud en el área de la Salud Primaria, temas que se abordarán en Varios.

2.- **Etapas y evaluación plan inversiones PLADECO**

Interviene don Erwin Valdés, profesional de la Consultora Praxis, destacando que se trabaja en la actualización del PLADECO y que se está ad portas de una consulta ciudadana, efectuando una presentación mediante diapositivas que, junto con proyectar en sala, se entrega en soporte panel a cada uno de los consejeros.

autoridades regionales, resultados de la etapa N° 1 y análisis y complementación global del diagnóstico, resultados del diagnóstico participativo de actores sociales, técnicos y relevantes, un resumen del FODA comunal realizado con actores locales, conclusiones generales en la etapa diagnóstica (Ideas fuerza para el desarrollo comunal), resultados de la etapa 2: objetivo y definición de objetivos estratégicos; resultados etapa 3: Desarrollo de un plan de acción y plan de inversiones para el período; e informe en qué consiste la consulta ciudadana.

Luego, el profesional presenta bajo la misma modalidad anterior, esto es, diapositivas y soporte papel, una descripción de las iniciativas de inversión, diferenciando entre las que van a consulta ciudadana y aquellas que se deben desarrollar en forma interna en el municipio, separadas por cada uno de los ocho lineamientos estratégicos.

Finalmente, se extiende respecto del sentido y forma en que se realizará la participación ciudadana, explicando detalles de cómo debe hacerse la votación.

El presidente subrogante del consejo ofrece la palabra a los consejeros, interviniendo en primer lugar doña Rosa Salazar, felicitando a la Consultora por el trabajo realizado que recoge las inquietudes de las personas y de este consejo.

Don César Cárcamo destaca y felicita por incorporar la idea de desarrollar un PLADECO Rural, que entiende será beneficio y facilitará las acciones del mundo rural.

En el mismo sentido se pronuncia don Luciano Villarroel, quien señala que es una oportunidad de generar actividades y proyectos para los habitantes del sector rural

Explica el consultor señor Valdés que es una iniciativa que debe desarrollar el municipio, buscando las fuentes de financiamiento, que puede ser la SUBDERE.

Don Donoso Raimilla se suma a las felicitaciones, señalando que se ha considerado las opiniones de los habitantes del sector rural, que a veces pareciera no son parte de la comuna, agregando que a los dirigentes sociales como él le interesa el desarrollo urbano y rural.

Por su parte, don Domingo Valenzuela, junto con agradecer la presentación y expresar que le gustó la iniciativa del plan rural, se pregunta cuanta incidencia tendrá, dado que el mundo del campo está cambiando, se está poblando de habitantes que no se dedican a la agricultura.

El vicepresidente del Consejo, don Daniel Pantoja, consulta cuantas reuniones se hicieron en las que se diera la oportunidad de participar a habitantes del mundo rural, aparte de la que se hizo con dirigentes en la Feria Municipal. Responde don Erwin Valdés que fueron dos instancias en que se invitó a la gente del mundo rural, una instancia temática, hubo actividades con dirigentes rurales y otras actividades diferenciando lo urbano de lo rural, en materia de deportes, educación y salud. Las actividades se desarrollaron en la ciudad de acuerdo a las convocatorias que hizo DIDECO.

Se refieren, luego, don Daniel Pantoja y don Erwin Valdés al universo de personas que se intenta participen en la consulta ciudadana, señalando el primero la escasa información sobre dicho proceso y el segundo la responsabilidad sobre la materia

Añade don Daniel Pantoja que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales tiene una reunión mensual y no han tenido jamás información sobre la materia con lo que la participación se queda en las buenas intenciones. Felicita a los dirigentes del mundo rural que han sido capaces de incorporar la idea de un plan de desarrollo rural.

Espera doña Edilia Huerque que no se quede en el papel la iniciativa del plan de desarrollo rural, que fue petición de muchos dirigentes sociales. Responde don Erwin Valdés que el consejo puede hacer periódicamente una evaluación o seguimiento al plan, que es un instrumento que puede modificarse cumpliendo determinadas formalidades y según varíen las condiciones que originaron las iniciativas. Es un trabajo del Municipio, ya que la empresa sólo presta apoyo técnico en la elaboración.

Don Domingo Valenzuela se refiere a la debilidad que se presenta en la comuna en torno a las comunicaciones, toda vez que en los encuentros faltaron personas de organizaciones de mujeres, de cooperativas, estima que la participación no fue incidente, sin embargo se alegra por el paso dado, ya que va de la mano del plan nacional en el sector rural que se implementará en el país y que seguramente llegará a Chiloé.

Por su parte, don Miguel Paredes encuentra que el sector rural de la comuna ha sido considerado, poniendo como ejemplo la composición de la mesa del COSOC.

Doña Rosa Salazar señala que el proyecto CESFAM de Caracoles tiene unos diez años de antigüedad, lo mismo que las postas que se están incorporando al plan y le interesa saber si se construirán pronto, ante la necesidad de su operación, que la consejera expone. Se refiere también a la conveniencia de mejorar el alumbrado público.

Aclara el profesional don Erwin Valdés que la Consultora no va a desarrollar ni ejecutar los proyectos, sino que ello es responsabilidad del municipio. Lo que se hace es una ficha con identificación del proyecto y monto aproximado.

Sobre el tema, el consejero señor Pantoja señala que, por ejemplo, la Posta Manao está con RS y no podría llevarse a consulta ciudadana, lo que debería ocurrir con las iniciativas en que no hay nada.

Don José Otey informa que la Posta de Nal está a punto de iniciar su construcción.

Informa doña Yorka Subiabre acerca del avance que ha tenido el CESFAM de Caracoles y de las postas de Manao, Nal y Guabún, explicando que lo que se consulta son las iniciativas producto de la consulta ciudadana hecha al respecto.

Solicita intervenir el concejal Rodolfo Norambuena de acuerdo al artículo 34 del reglamento de funcionamiento del COSOC, solicitud que se aprueba, señalando el concejal que examinando el documento de las iniciativas, respecto del PLADECOR rural se trata de un estudio de prefactibilidad, que de concretarse puede demorar años, por lo que le gustaría plantear que se debiese retirar la prefactibilidad y derechamente planificar el estudio de un PLADECOR Rural, que es lo que interesa, para que se concrete en el más corto plazo, pues contendrá herramientas que permitirán dinamizar la economía del mundo rural.

ACUERDO

El Consejo, en votación unánime de sus integrantes presentes, acordó solicitar se modifique el nombre de la iniciativa de estudio de prefactibilidad de PLADECO Rural directamente a estudio.

3.- Varios.

Don Miguel Paredes sostiene que se construyen buenos edificios para postas, pero no existe personal calificado siquiera para hacer curaciones, colocar inyecciones, etc., porque el sistema se lo prohíbe. Se transforman en centros de consulta. Algo parecido ocurre con el nuevo hospital que no sube de categoría.

Doña Rosa Salazar comparte plenamente la afirmación del consejero Sr. Paredes. Se refiere a la falta de información respecto de médicos existentes en el CESFAM y a que los equipos de postas llegan incompletos a los lugares, lo mismo pasa con el programa de postrados en que los equipos no cumplen su labor. Se refiere a la circunstancia que el Dr. Romo no conoce dicho programa. Plantea varias inquietudes en torno a las dificultades que ella aprecia en el área de la Salud. Finalmente, estima que debe darse respuesta a los problemas e inquietudes que se mencionan en las reuniones del COSOC, lo que a su juicio no ha ocurrido.

Se propone por el vicepresidente convocar al Dr. Romo a reunión, previa la elaboración de una pauta con los puntos que preparará la consejera Salazar.

ACUERDO

El Consejo, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó convocar al Dr. Miguel Romo a exponer sobre los planes de trabajo que está abordando el área de la Atención Primaria de Salud que dirige y responder cuestionario que elaborará la consejera Salazar.

Don Luciano Villarroel expone la necesidad de mejorar la señalética de las calles de Ancud y la instalación de baños públicos, independiente de los que funcionan en el Municipio y el terminal de buses.

Don Miguel Paredes considera que no ha habido respuestas a las inquietudes que se han formulado en las sesiones del COSOC, exponiendo, dice, como muestra, que la Directora de Educación no lo ha recibido aún a pesar de ir en nombre del señor alcalde.

Comparte la apreciación el consejero señor Pantoja, proponiendo elevar una queja al señor alcalde.

Se refiere el consejero señor Cárcamo a las deficiencias en la señalética de la Península de Lacuy; manifestándose en igual sentido doña Edilia Huerque, quien estima que parte de la responsabilidad es de Vialidad y que lo señalado es problema de todos los sectores.

Don Donoso Raimilla considera que no existe respeto por los cargos que ocupan en sus calidades de consejeros del COSOC.

Comparte la apreciación el consejero señor Pantoja, proponiendo se acuerde manifestarlo al señor alcalde.

ACUERDO

Sobre el mismo tema se pronuncia la señora Rosa Salazar, consultando luego por las soluciones al tema de la disposición final de la basura y el retiro de los contenedores. Se refiere también a la cesantía en las plantas pesqueras y a la iniciativa respecto de la mano de obra de los migrantes. Sugiere un plan de trabajo para contratar extranjeros, como los PMU. Se refiere al mal estado de la playa Lechagua, que está llena de basura y matorrales, lo mismo que la playa del Fuerte.

Manifiesta el vicepresidente la necesidad de contar con un catastro de la permanencia de extranjeros en la comuna, por lo que solicitará formalmente la información.

Consulta el consejero Miguel Paredes si se tiene información sobre los estudios que debieran hacerse en San Antonio de Huelden, expresando que si el informe pendiente arroja buenos resultados, debe instalarse el relleno provisorio, como en reunión se había acordado.

Los consejeros Luciano Villarroel, José Otey, Edilia Huerque, Rosa Salazar, Domingo Valenzuela, Donoso Raimilla y Daniel Pantoja se refieren al tema, expresando su preocupación por la disposición de la basura, sus opiniones en torno al tema de la posibilidad de instalación de un relleno provisorio en San Antonio de Huelden y la forma en que se han conducido las reuniones al respecto.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 13:11 horas, levanta la sesión.




RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL